



Grupo
Parlamentario
Socialista
del Congreso

Grupo
Socialista
del Congreso

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Carrera de San
Jerónimo, 40
28014 Madrid

D. MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ, diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Tras las últimas informaciones en prensa que afirman que las materias de francés y tecnología no serán objeto de examen en la prueba de acceso a la Universidad. ¿Cuál es la previsión del Gobierno en relación a la petición por parte del sector de la recuperación de la libre elección de idioma extranjero, independientemente de la primera lengua extranjera, y de la asignatura de tecnología en las pruebas de acceso a la Universidad?

En el Congreso de los Diputados, a 6 de febrero de 2017

EL DIPUTADO Y PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ

C.DIP 18357 06/02/2017 13:37